

# **COMPAÑIA DE TRANSPORTE EN CARGA PESADA CUTERTRANS S.A.**

## **INFORME DEL COMISARIO PERIODO ECONOMICO AÑO 2015**

Señores

MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑIA DE TRANSPORTE Y COMERCIO TRUJILLO CULQUI S.A  
Presente.-

Pongo en su conocimiento el informe correspondiente al año 2015, cumplí mis obligaciones determinado en la Ley de Compañías y de acuerdo a lo requerido por las normas legales vigentes, en el cual dejo constancia mi informe como Comisario, contenido en los siguientes puntos:

1. Durante el ejercicio económico 2015, al movimiento contable y financiero de la Compañía, se realizó un permanente control sobre las actividades económicas de acuerdo a la normativa, sin presentarse novedad alguna.
2. Los estados financieros que fueron puestos a consideración de la Junta de muestran los resultados obtenidos y la veracidad de los mismos.
3. Las gestiones efectuadas por los administradores, lo han hecho con responsabilidad y transparencia.
4. Toda operación realizada, es registrada con la documentación de soporte.
5. Existe colaboración de los administradores al momento de solicitar la información.
6. Se cumple con las resoluciones que son tomadas en las Juntas.

7. El manejo económico se lo hace con responsabilidad.
8. Los recursos de la Compañía se los maneja con responsabilidad
9. Los administradores informan oportunamente sobre las actividades cumplidas.

Es lo que puedo informar en honor a la verdad, señores accionistas.

Atentamente



Sr. Juan Carlos Gordon  
COMISARIO